

ECUADOR: REPORTE
MENSUAL DE INFLACIÓN

ABRIL 2016



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación anual
- III. IPC mensual y anual por ciudades
- IV. Precios Relativos
- V. Inflación internacional
- VI. Hechos relevantes

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

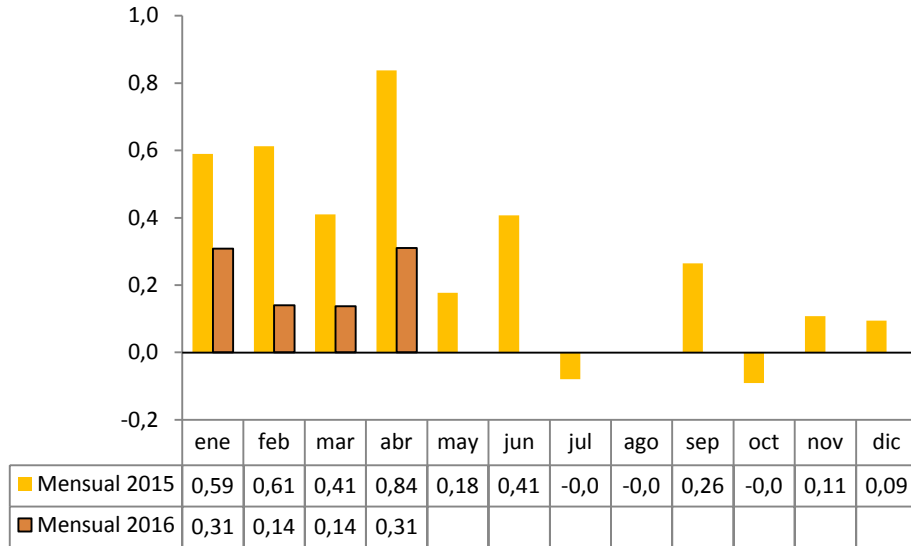
- VII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)



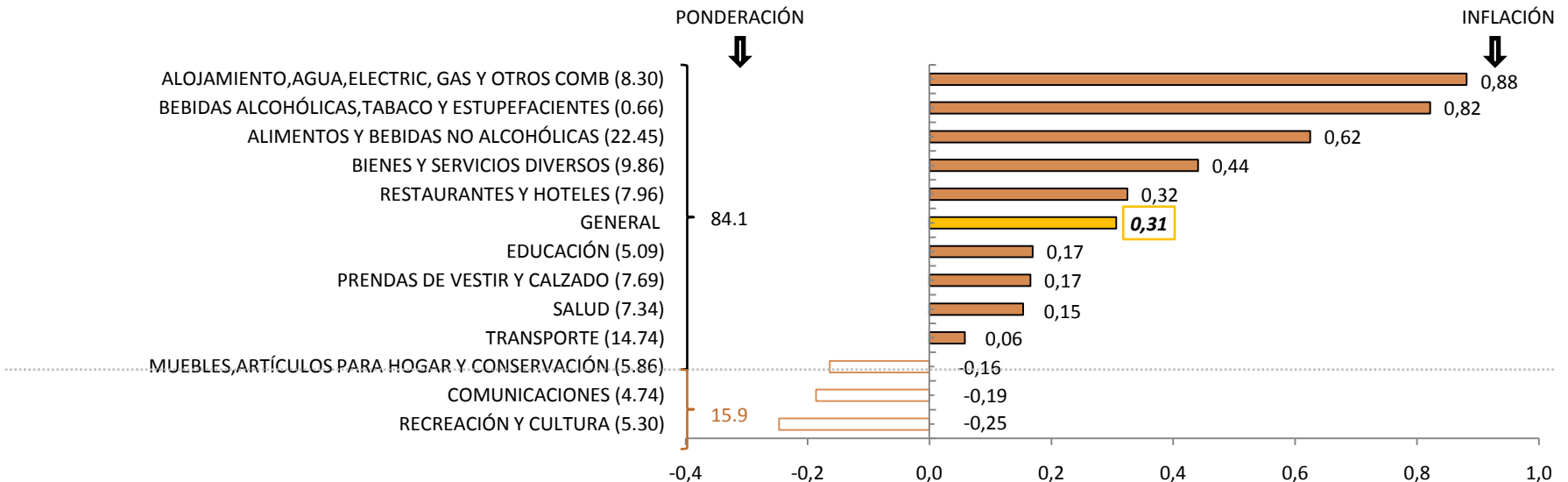
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA



(Porcentajes, 2015-2016)

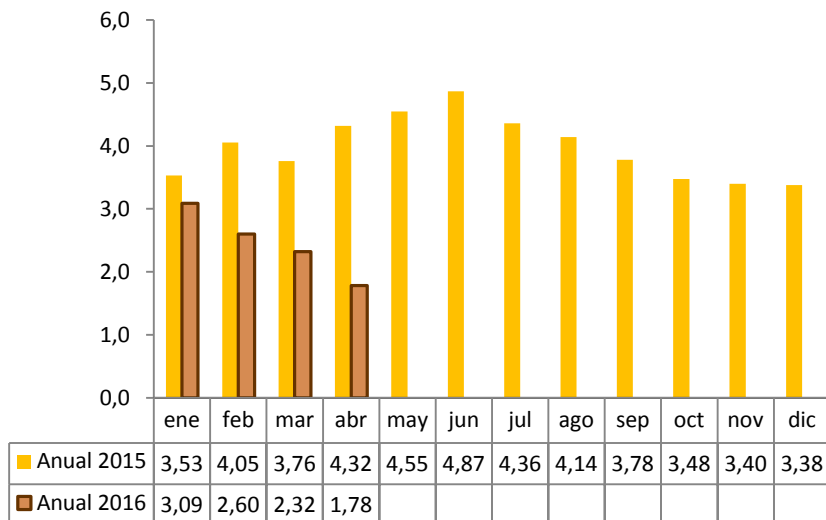


En abril de 2016, la inflación mensual fue de 0.31%, porcentaje inferior a igual mes de 2015 (0.84%). En 9 divisiones de consumo, cuya ponderación fue 84.1%, se registró inflación, siendo los mayores porcentajes los de *alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles* y de *bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; en tanto que, en las 3 divisiones restantes, con ponderación 15.9%, se registró deflación (gráfico inferior).

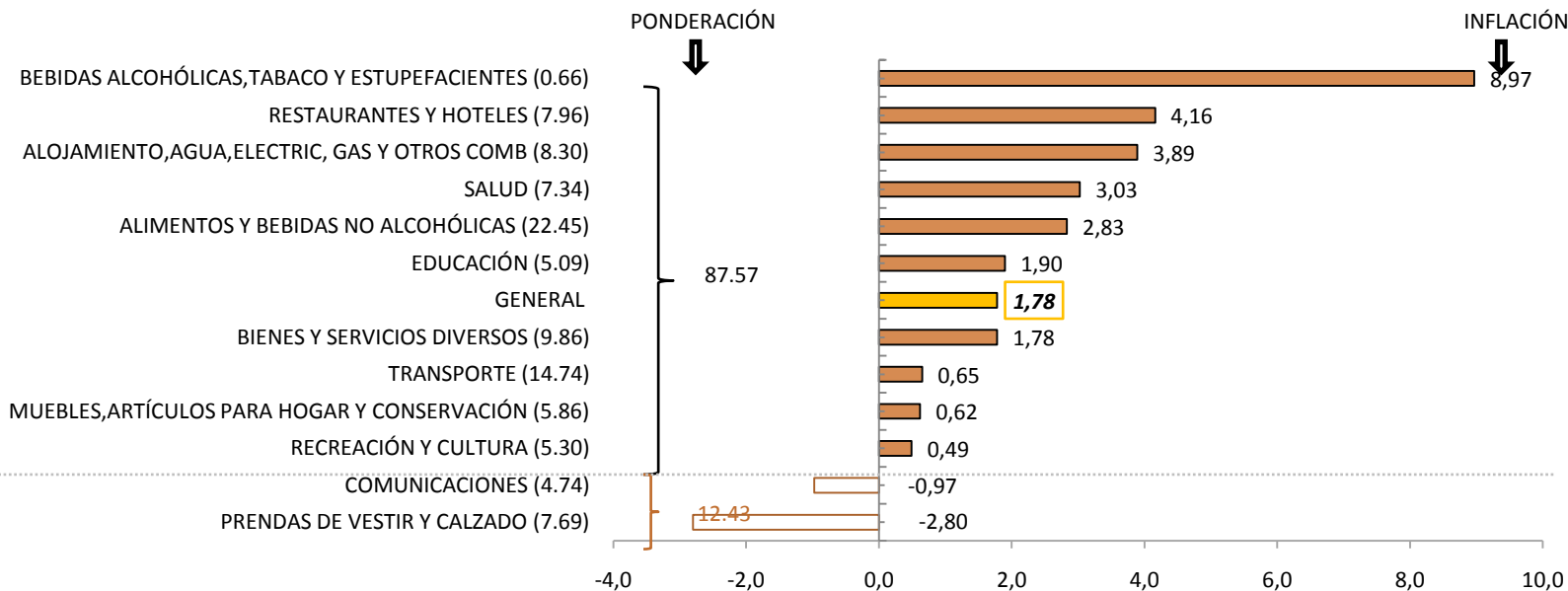




(Porcentajes, 2015-2016)

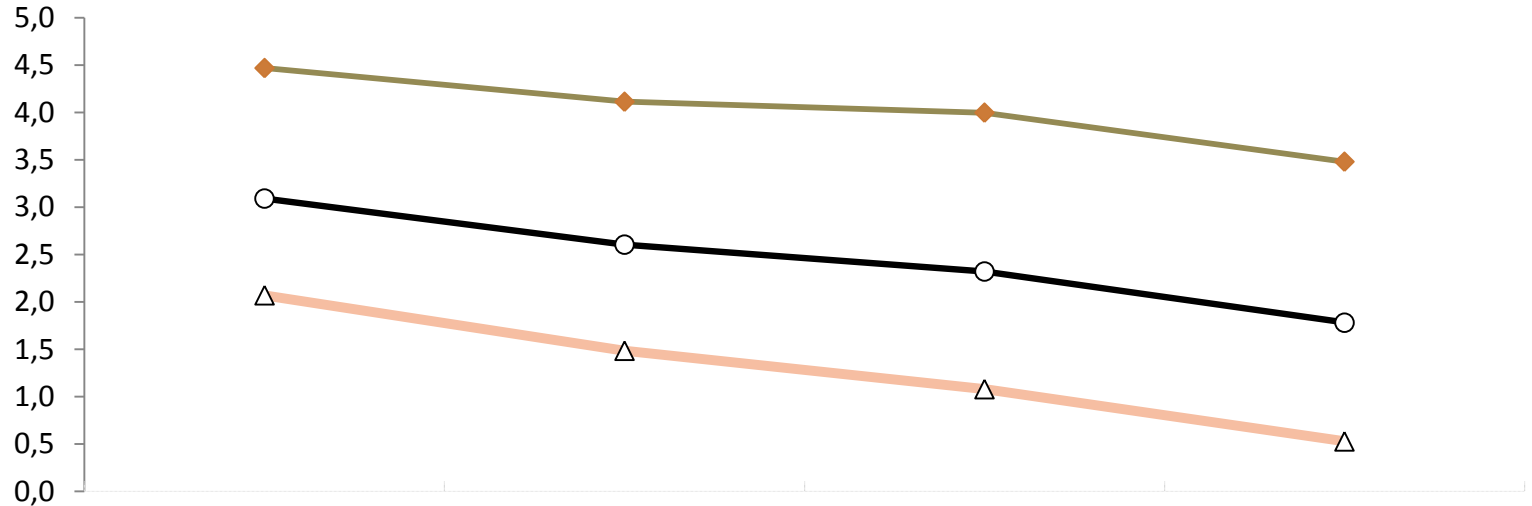


La inflación anual de abril de 2016 se ubicó en 1.78%, porcentaje inferior al de igual mes de 2015 (4.32%). Por divisiones de consumo, en 10 agrupaciones se registró inflación siendo el mayor el de *bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; en las *comunicaciones* y en *prendas de vestir y calzado* se registró deflación (gráfico inferior).



INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

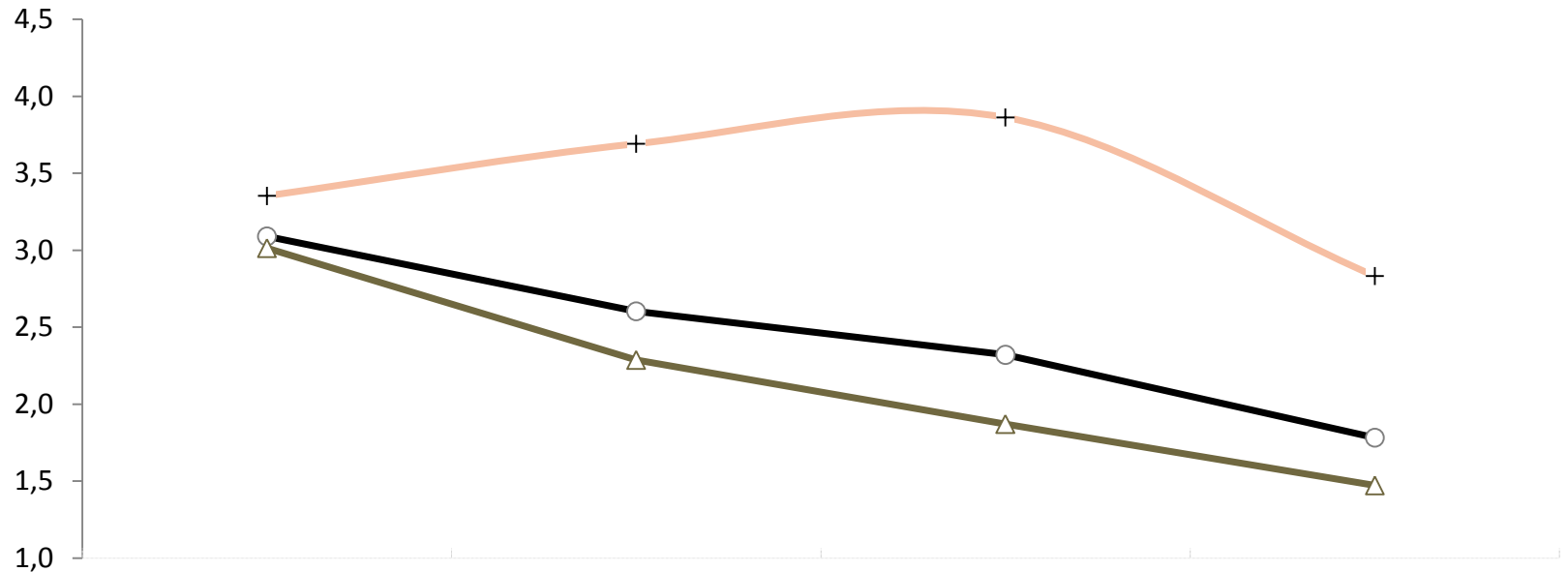
En abril de 2016, la inflación anual de los *no transables* (3.48%) se ubicó por sobre el porcentaje de los *transables* (0.53%).



	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16
○ General	3,09	2,60	2,32	1,78
◆ Bienes No Transables	4,47	4,11	4,00	3,48
△ Bienes Transables	2,07	1,48	1,08	0,53



En la serie observada y en abril de 2016, la inflación anual de los ítems de *alimentos* (2.83%), se ubicó por sobre la serie que representa a los ítems *sin alimentos*, que registró inflación de 1.47%.

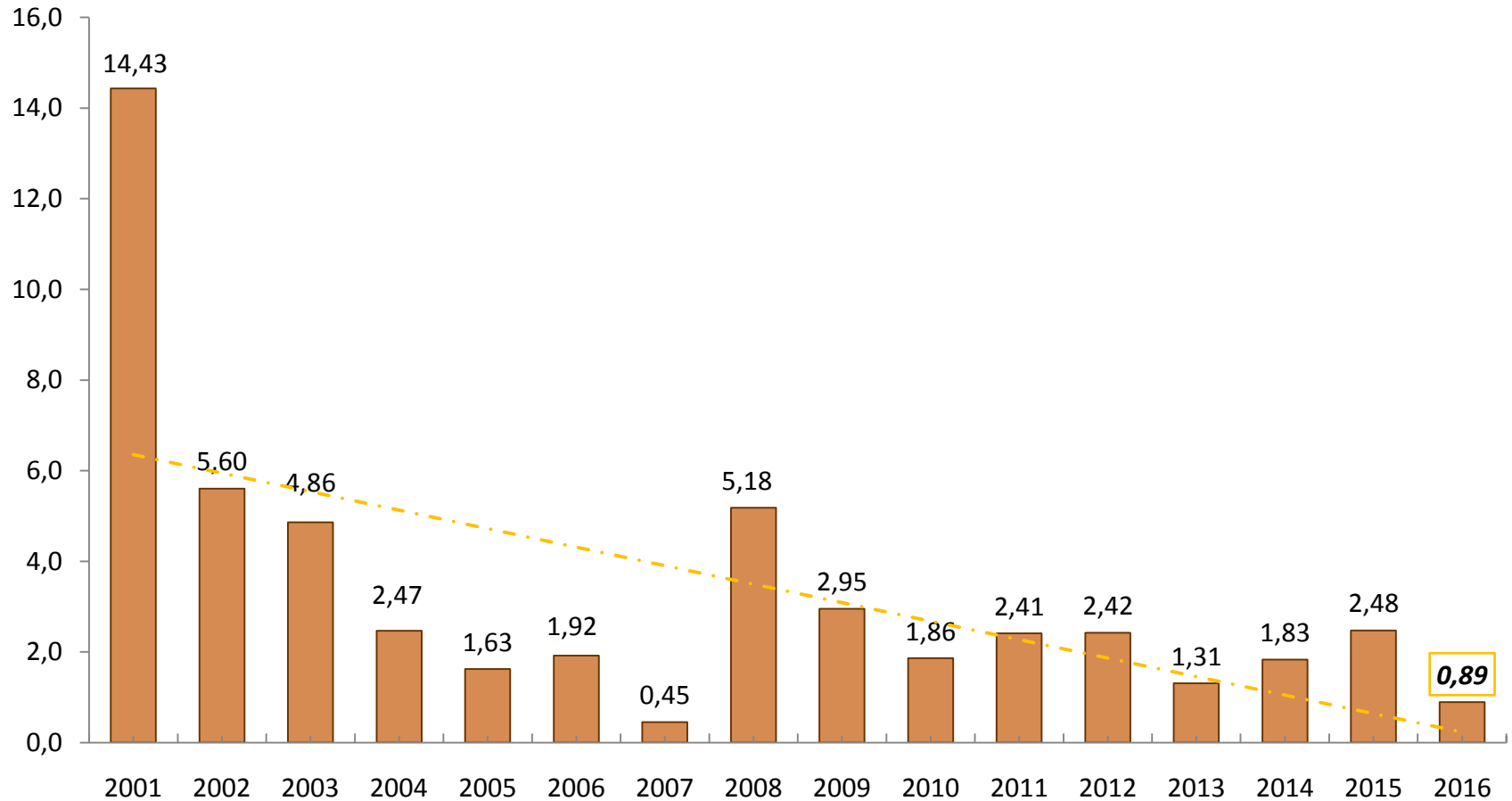


	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16
○ General	3,09	2,60	2,32	1,78
+ Alimentos	3,35	3,69	3,86	2,83
Δ Sin Alimentos	3,01	2,29	1,87	1,47



(Porcentajes, 2001-2016)

La *inflación acumulada* de abril de 2016 fue de 0.89%, el menor porcentaje desde 2008; por divisiones de consumo los mayores incrementos se dieron en *bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* (4.09%); *alimentos y bebidas no alcohólicas* (2.19%); y, *restaurantes y hoteles* (2.18%).



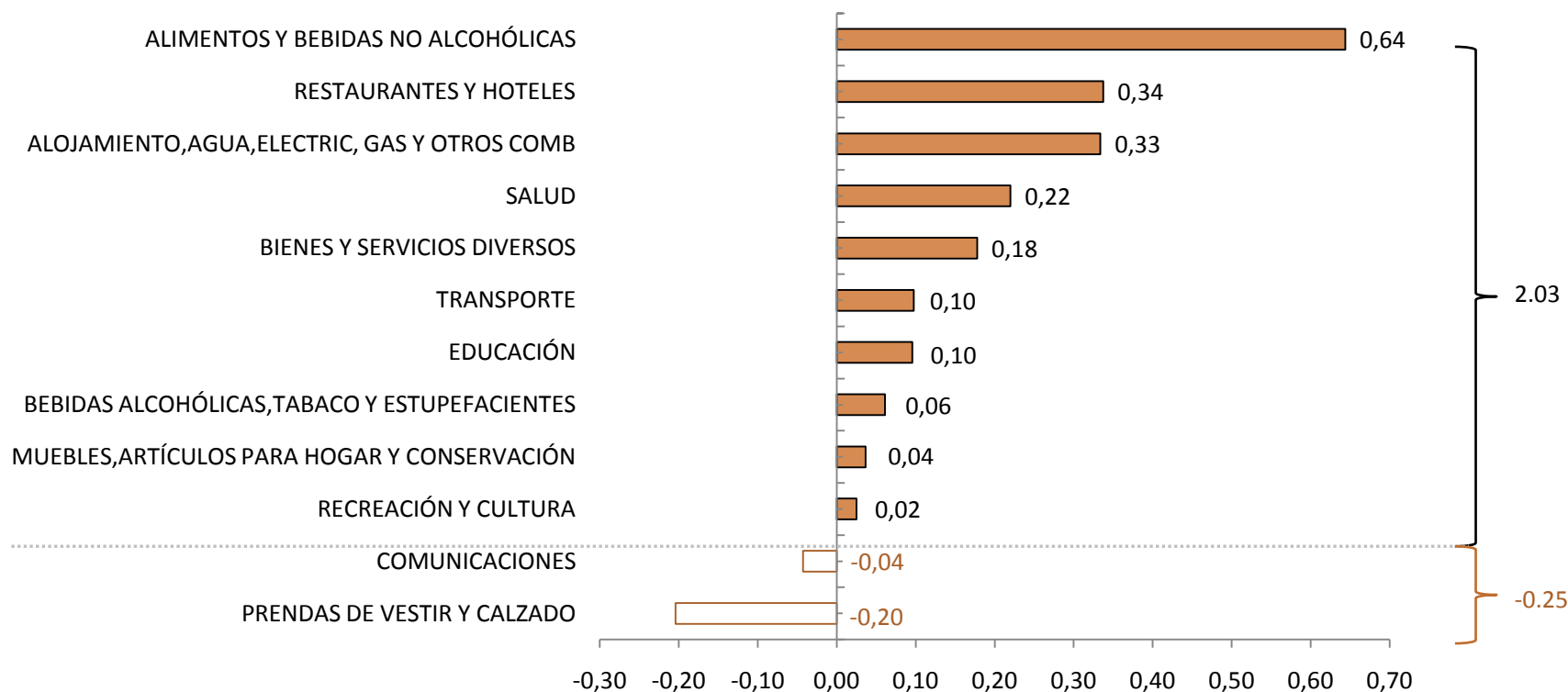


II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL



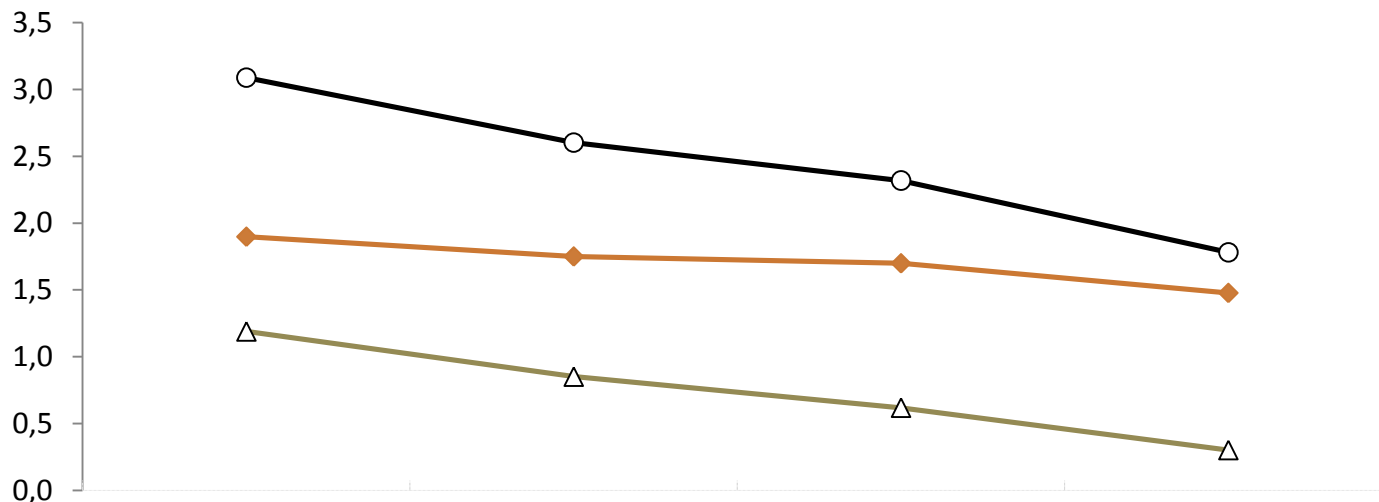
(Porcentajes)

Considerando la inflación anual de abril de 2016 (1.78%) en 10 divisiones de consumo se registró aportes positivos agregados de (2.03%), siendo la división de *alimentos y bebidas no alcohólicas* la de mayor aporte; en tanto, en 2 divisiones los resultados agregados del aporte fueron (-0.25%). Si el análisis se realiza a través del total de 359 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 221 ítems contribuyeron a la inflación anual con el 2.84%, 134 aportaron -1.06%; y 4 no aportaron.





En la serie observada y en abril de 2016, la contribución respecto de la inflación anual, de los bienes *no transables* fue de 1.48%, mientras que el porcentaje de los transables fue de 0.30%.



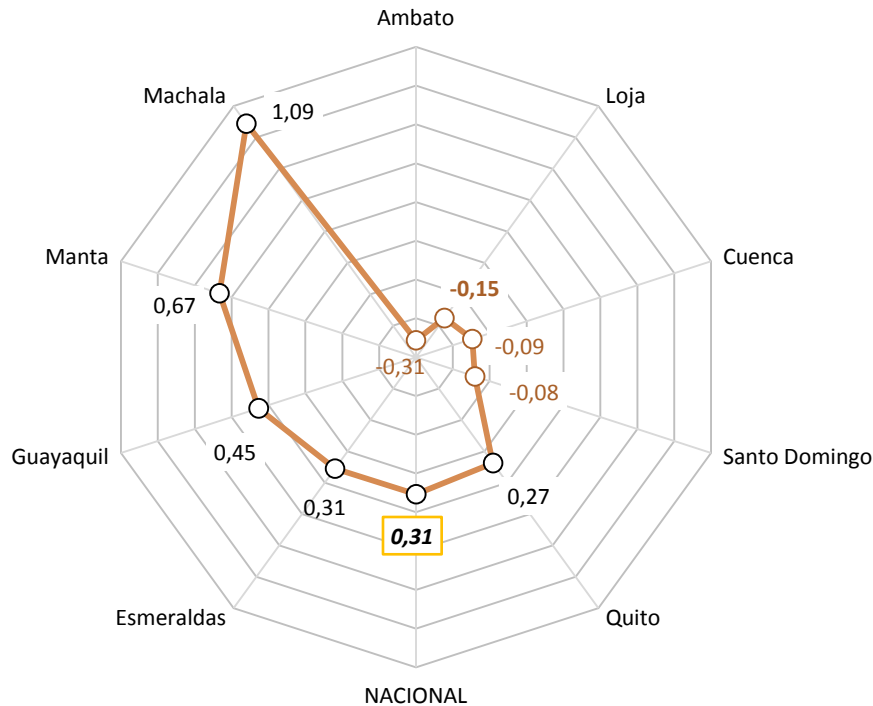
	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16
General	3,09	2,60	2,32	1,78
Bienes No Transables	1,90	1,75	1,70	1,48
Bienes Transables	1,19	0,85	0,62	0,30



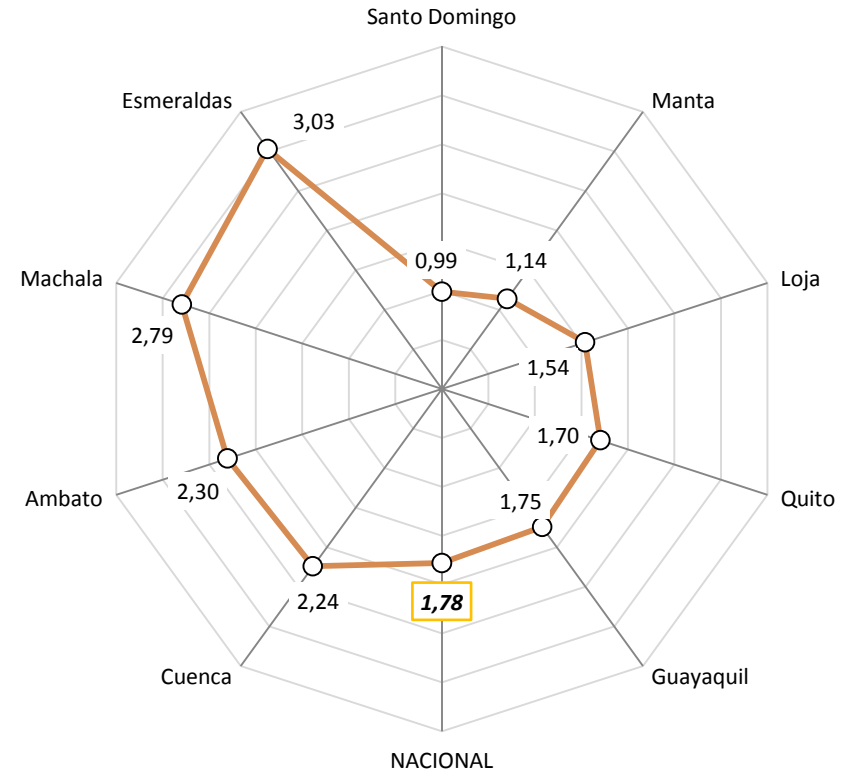
III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES



En abril de 2016, en 5 de las 9 ciudades investigadas se registró inflación **mensual** y en 4 de ellas por sobre el promedio general.



En abril de 2016, en todas las ciudades investigadas se registró inflación **anual** y en 4 de ellas fue superior al promedio general.



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

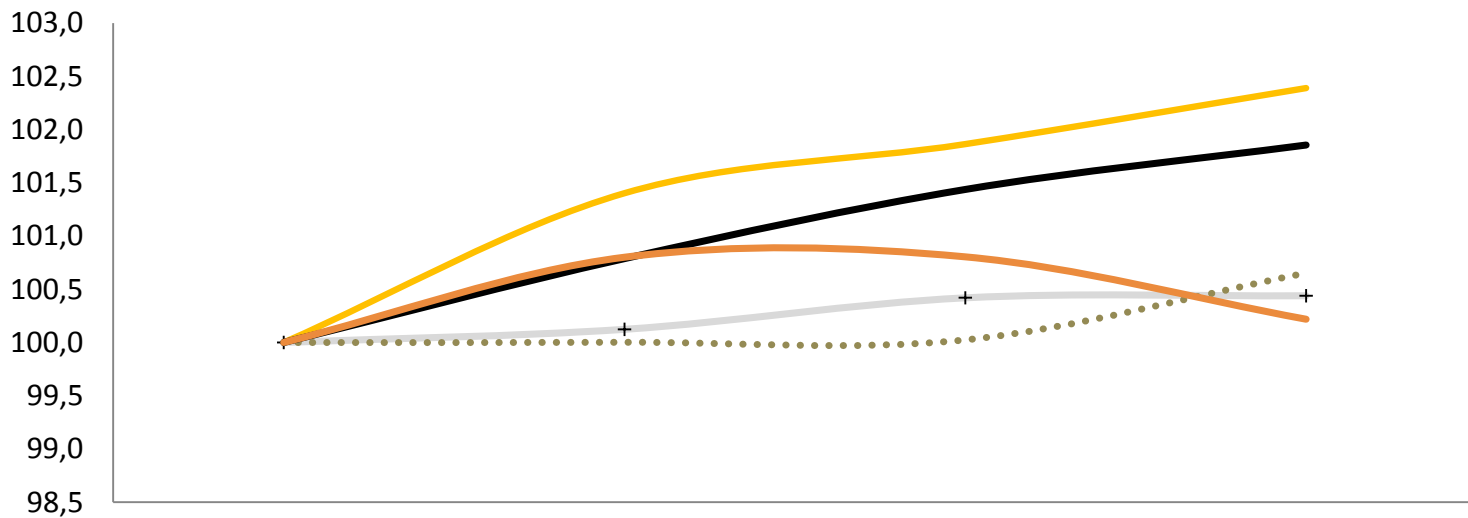
¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en enero 2015, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



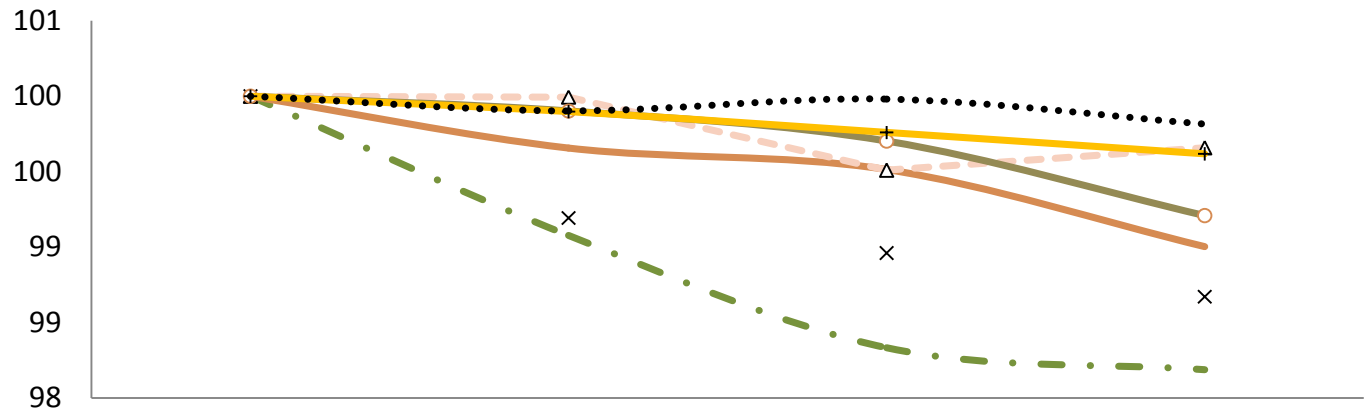
En abril de 2016 y en la serie observada, la división de consumo de *bebidas alcohólicas* se ubicó como la de mayor ganancia relativa; en otras 4 divisiones de consumo también se registró un resultado de ganancia relativa.



	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16
— Bebidas Alcohólicas	100,00	101,40	101,86	102,39
+ Restaurantes	100,00	100,12	100,42	100,44
..... Alojamiento	100,00	100,00	100,02	100,65
— Alimentos	100,00	100,79	101,44	101,86
— Recreación	100,00	100,80	100,80	100,22



En abril de 2016, las divisiones de consumo de *prendas de vestir* y de *transporte* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.



	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16
—•— Prendas de Vestir	100,00	99,08	98,33	98,19
× Transporte	100,00	99,19	98,96	98,67
— Comunicaciones	100,00	99,66	99,51	99,00
-Δ- Bienes y Servicios Diversos	100,00	99,99	99,51	99,66
—○— Muebles	100,00	99,90	99,70	99,21
—+— Educación	100,00	99,90	99,76	99,62
••••• Salud	100,00	99,90	99,98	99,82

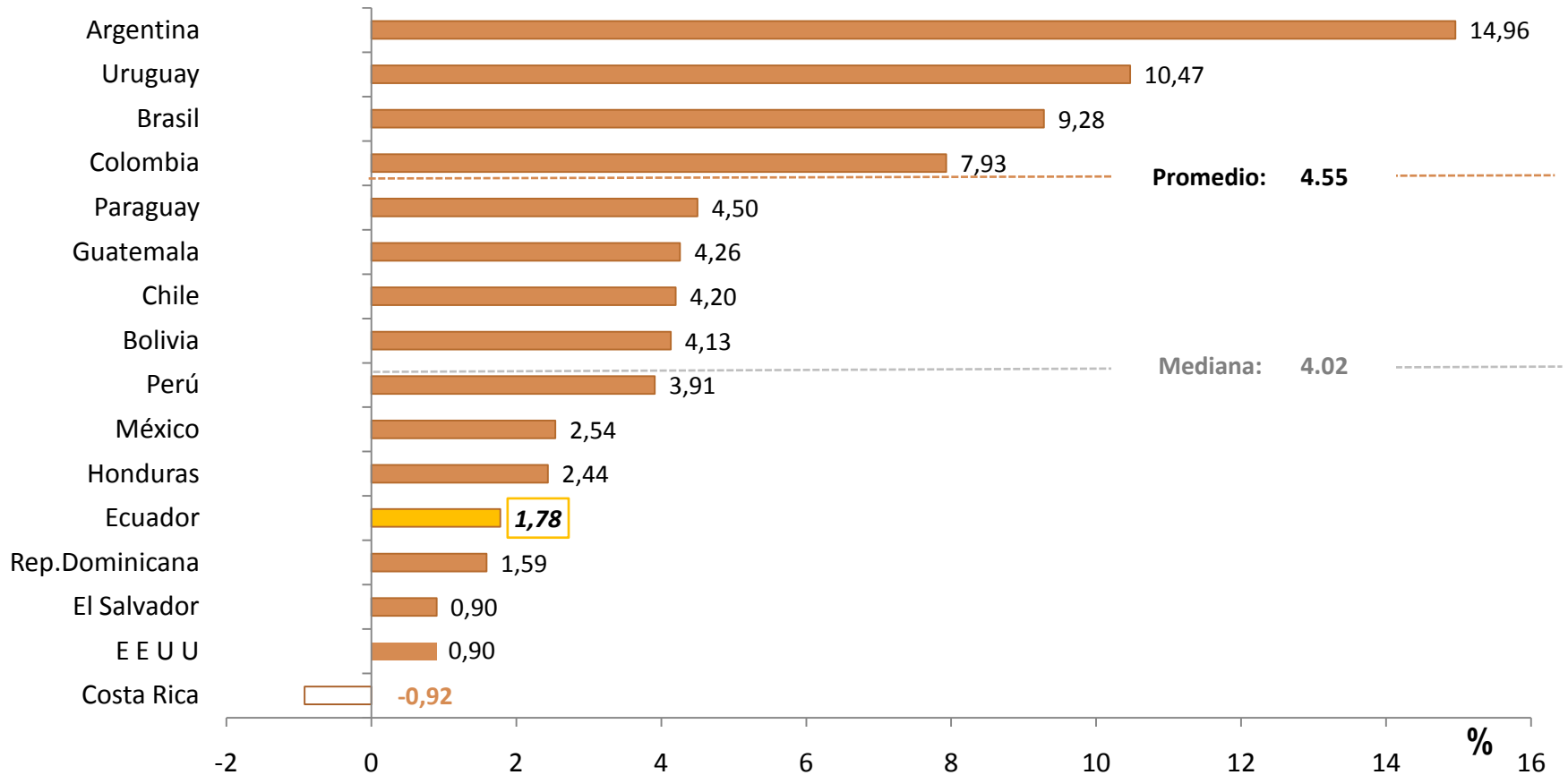
V. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir del reporte de inflación de febrero 2016, el cálculo de la inflación internacional anual de la ***lámina 20 de este documento***, utiliza ***nuevos ponderadores*** obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para **2015** el 83.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



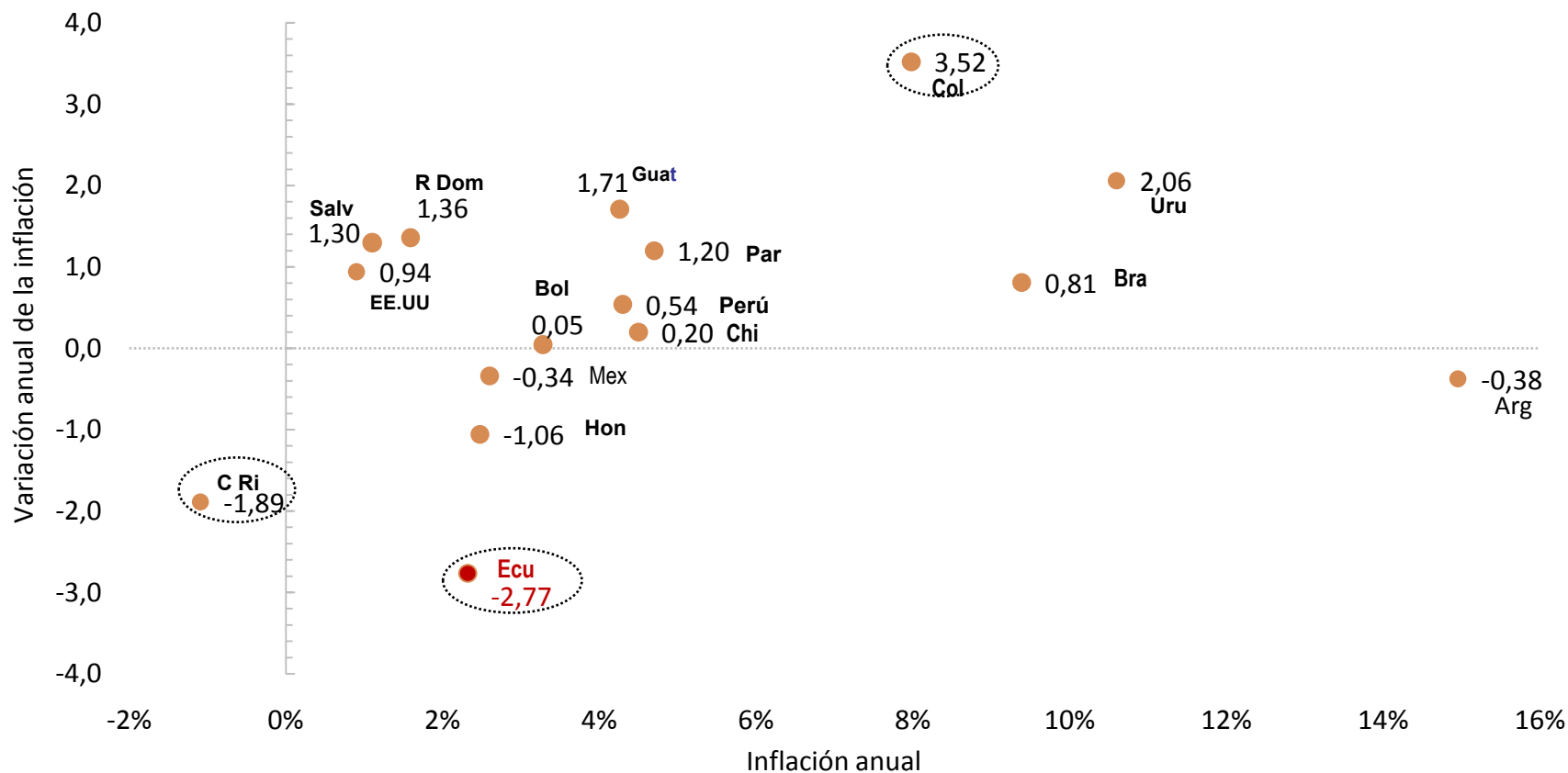
En abril de 2016, de un grupo de 16 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo del promedio.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

* La información de Estados Unidos, República Dominicana y Guatemala corresponde a marzo de 2016; la de Argentina a junio 2015. No se publica la información de Venezuela por su rezago.

En abril de 2016, la *inflación* de *Colombia* fue la de mayor variación anual positiva, en *Ecuador* y en *Costa Rica* se registró la mayor variación negativa.

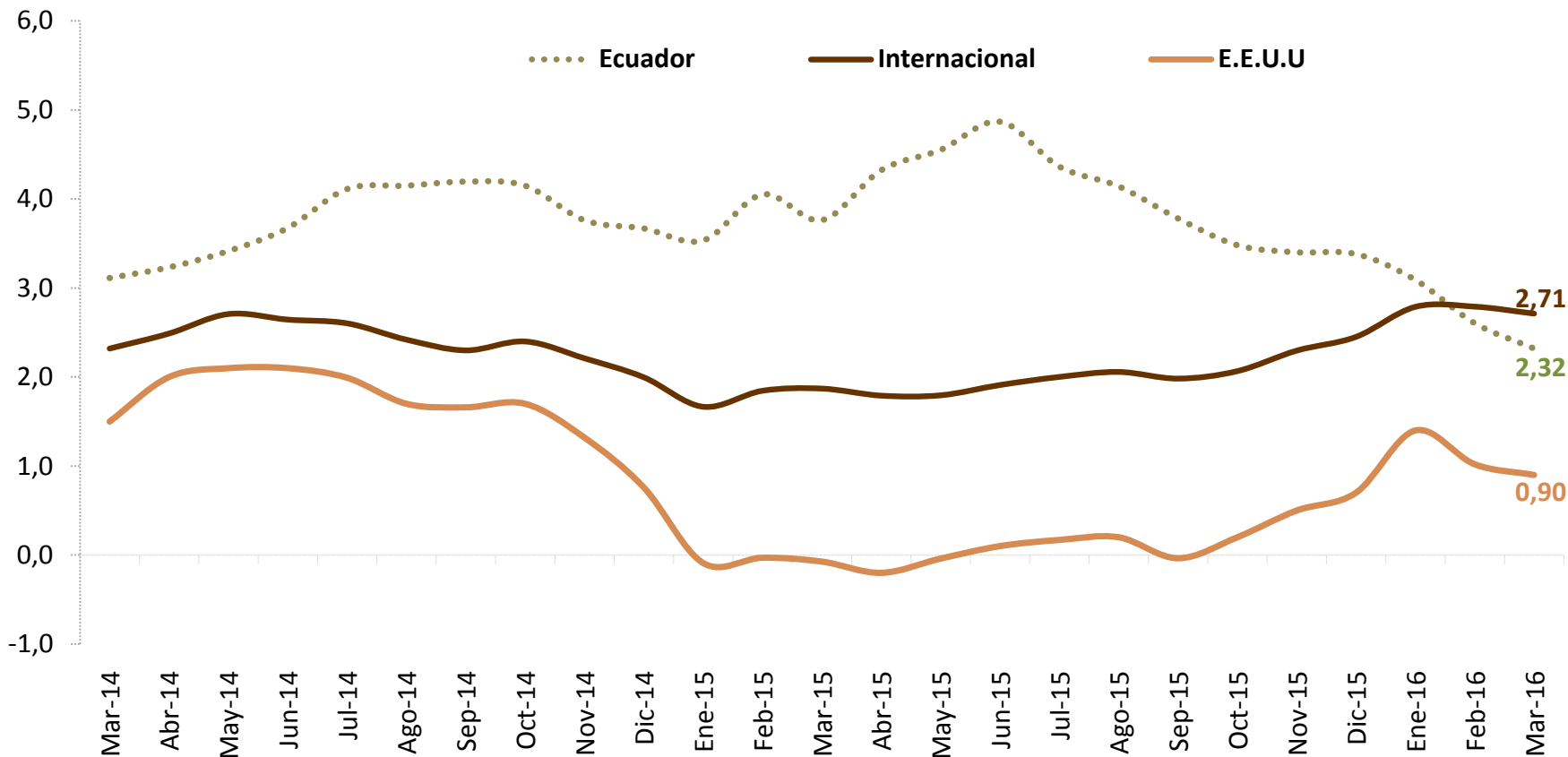


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Variación anual de inflación: Diferencia simple entre inflación abril de 2016 y de abril de 2015.



En marzo de 2016 y por segundo mes consecutivo, la *inflación anual del Ecuador* se ubicó por debajo de la *inflación internacional*^{*}.



Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

*La información se presenta con un mes de retraso, es decir corresponde a febrero de 2016; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.



De acuerdo al reporte de novedades del INEC, en abril 2016 la inflación mensual registró una variación del 0,31%, la inflación anual fue de 1,78% y la inflación acumulada fue de 0.89%.

Las divisiones con mayor variación fueron: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,88%); Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (0,82%); Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,62%); y, Bienes y servicios diversos (0,44%).*

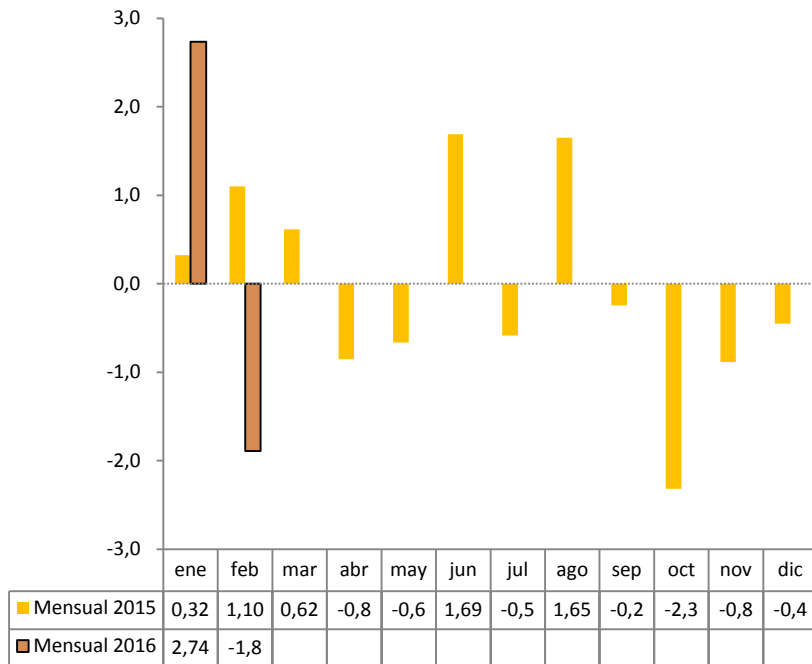
El crecimiento de la inflación se vincula con el incremento de precios de las siguientes divisiones:

- *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.*- El incremento de la inflación de esta División se debe al alza de precios de los componentes de las subclases: Suministro de agua; Electricidad; y, Alquileres efectivos de la vivienda.
- *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes.*- El incremento de la inflación de esta División se debe al alza de precios de los componentes de las subclases: Cerveza; Bebidas destiladas; y, Tabaco.
- *Alimentos y bebidas no alcohólicas.*- El alza del índice se debe al incremento de precios de los componentes de las subclases: Productos de huerta frescos; Pescados frescos, refrigerados y congeladas; y, Arroz.
- *Bienes y servicios diversos.*- El alza del índice de esta división se debe al incremento de precios de los componentes de las subclases: Aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales; y, Artículos personales varios.

VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)*

* En razón a que el INEC comunica que se encuentra actualizando una nueva metodología de cálculo del IPP, la información relacionada con este indicador que se presenta a continuación, contiene los datos del reporte de febrero 2016.

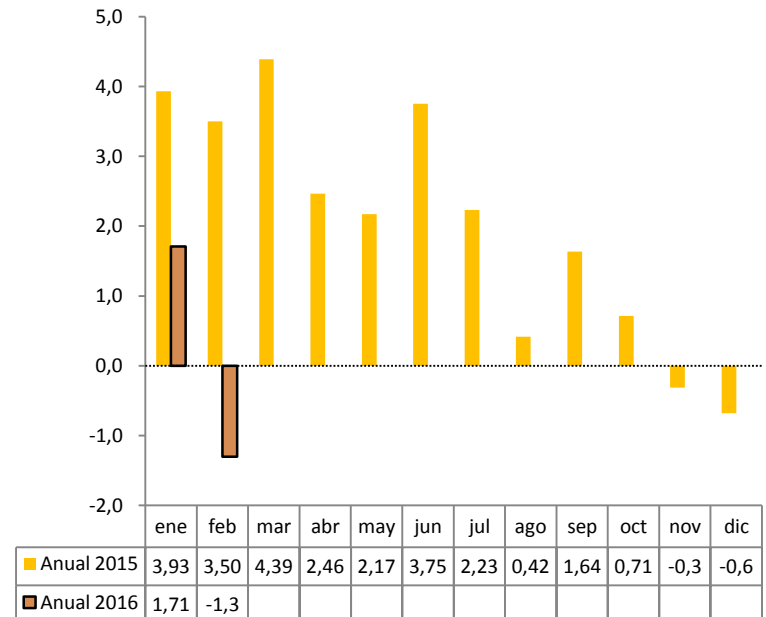
VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En febrero de 2016 la *variación mensual* del IPP fue negativa (-1.89%), resultado contrario al porcentaje de igual mes de 2015 (1.10%); la sección de mayor variación negativa fue la de *agricultura, silvicultura y pesca* (-6.68%).

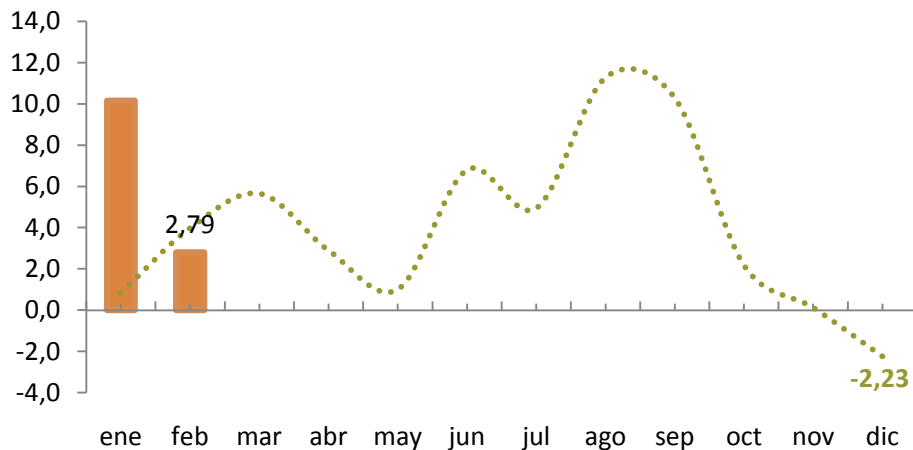
En febrero de 2016, la *variación anual del IPP* fue negativa de -1.30%, en contraste al porcentaje de igual mes de 2015 (3.50%). La mayor variación negativa se registró en la sección de *minerales* (-9.63%).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

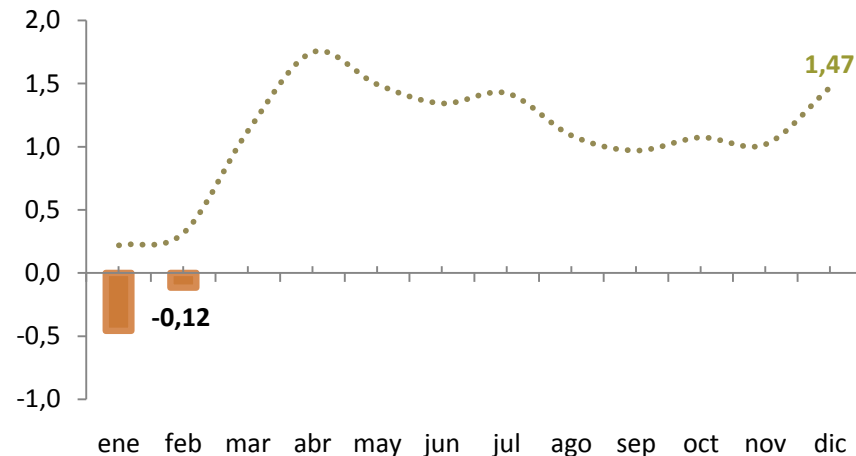




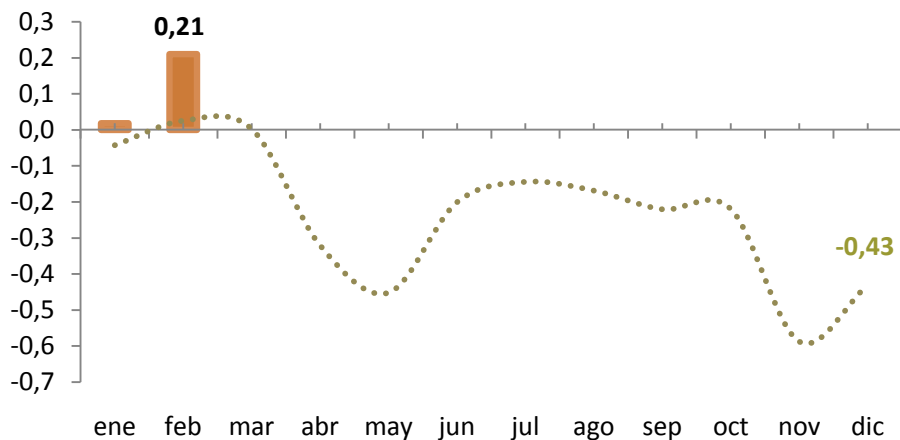
AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



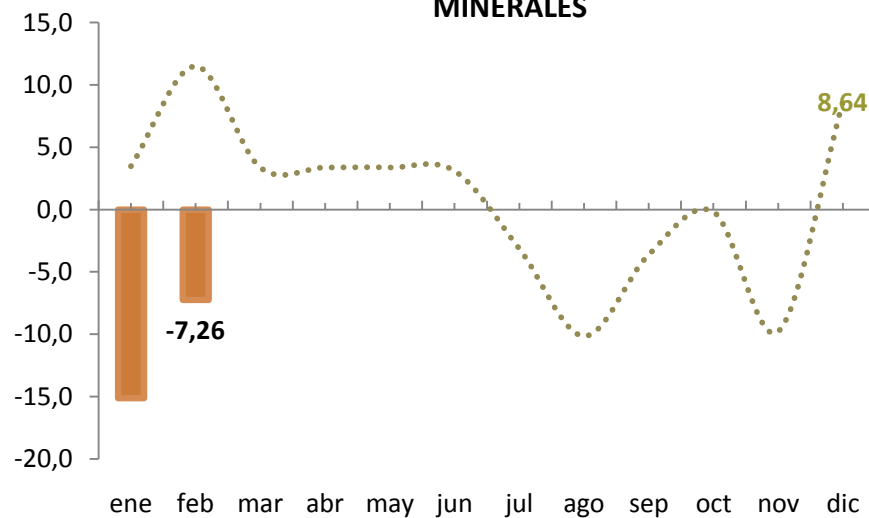
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



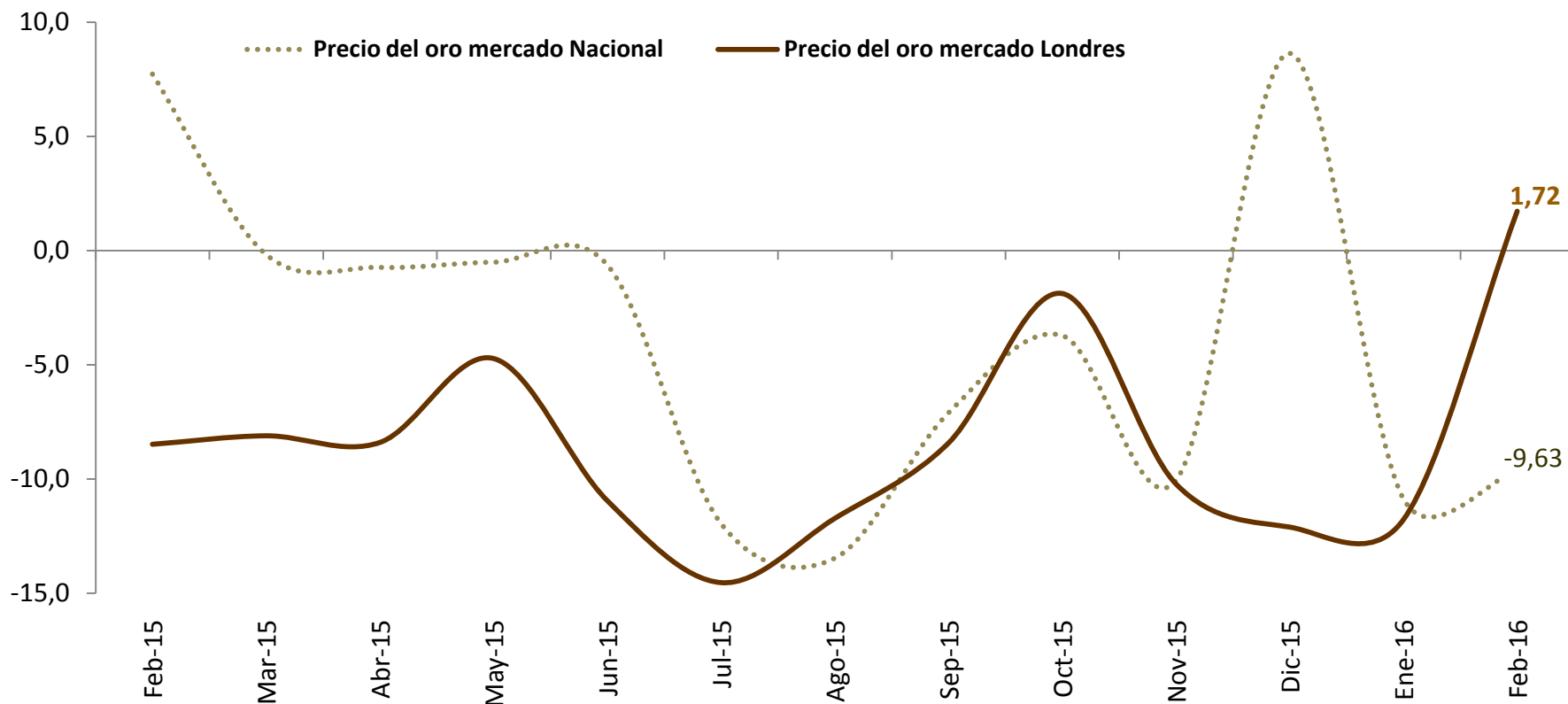
MINERALES



2016 2015



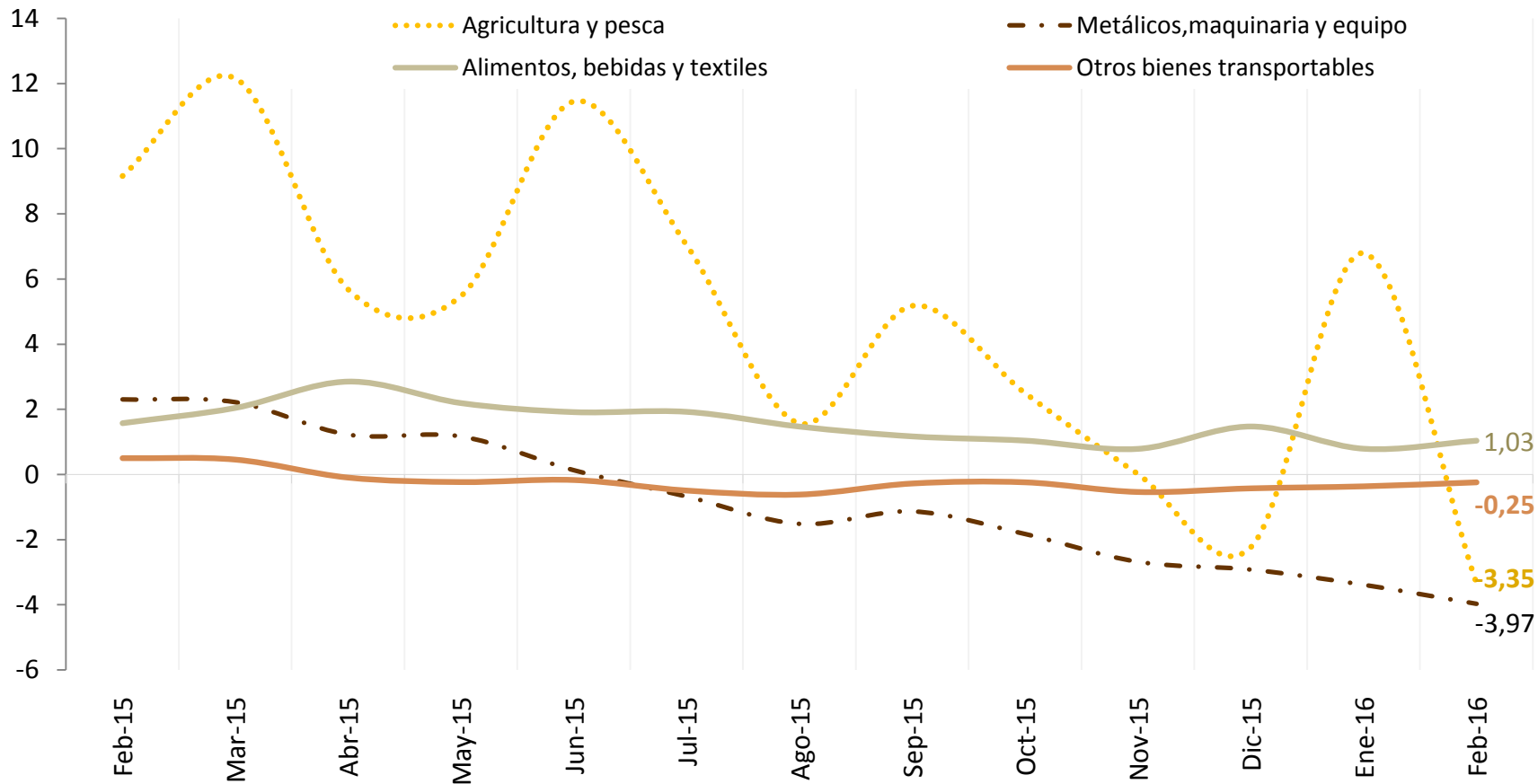
En febrero de 2016, la variación anual del precio del oro en los mercados nacional e internacional mostró recuperación en sus tasas de evolución*. El precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de las Reservas Internacionales del Ecuador.



* Las 5 secciones en que se divide el IPP se muestran en las láminas # 25 y # 26. Minerales –oro– (25); Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (26).

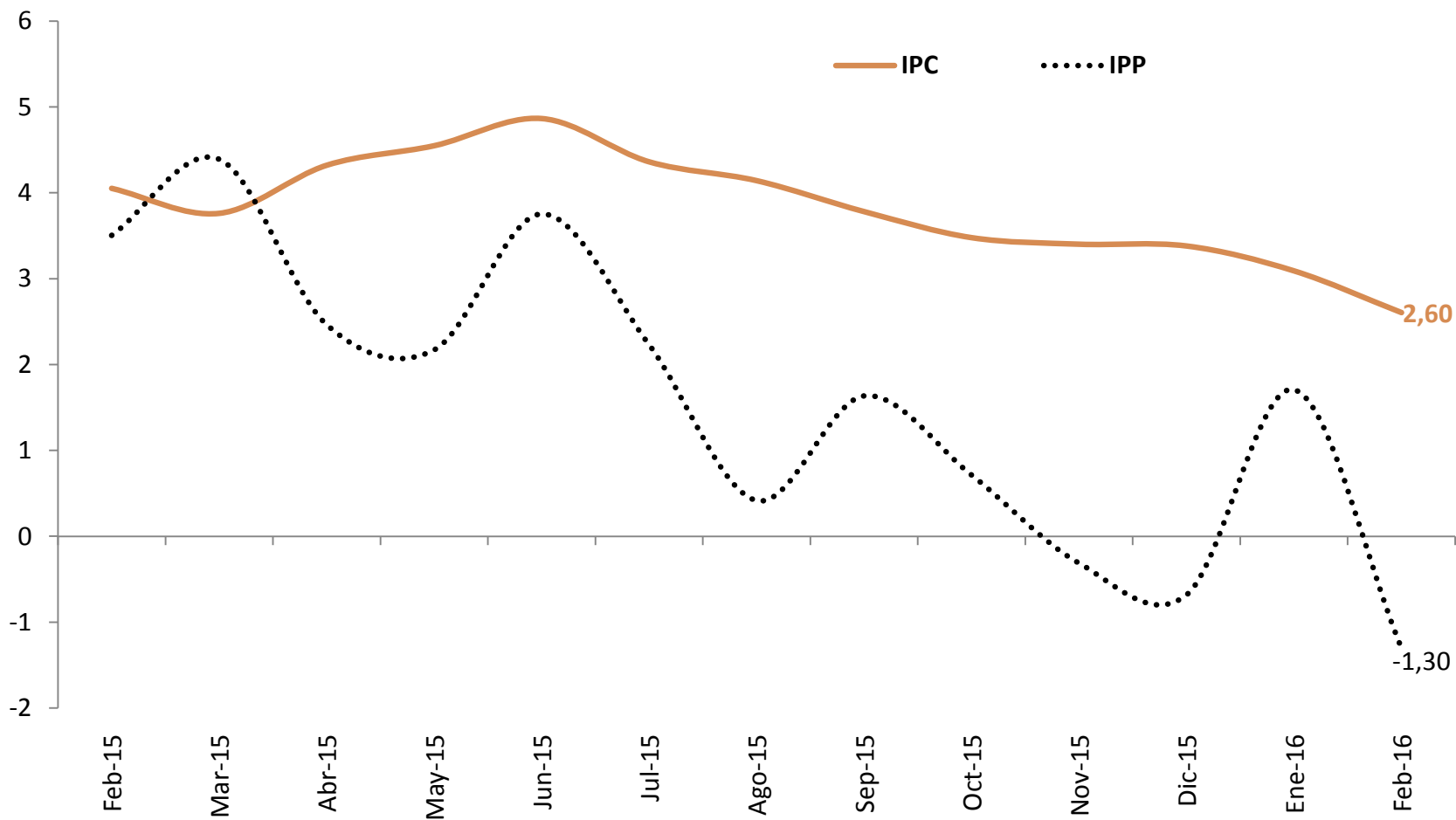


En febrero de 2016, la mayor variación anual fue la de la sección de *alimentos, bebidas y textiles* (1.03%).





En febrero de 2016, la variación anual del IPC (2.60%) se ubicó por sobre el porcentaje del IPP (-1.30%).



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA

2016. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.